



HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRA E.S.E

"COMPROMETIDOS CON SU SALUD"

NIT. 891.800.395-1

RESOLUCION No. 16

(febrero 10 de 2021)

Por medio de la cual se fijan las tarifas institucionales para servicios institucionales, en la Empresa Social del Estado Hospital Regional de Moniquirá para paquetes quirúrgicos

El Gerente del Hospital Regional de Moniquirá E.S.E., en uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas mediante Acuerdo 06 de 2017, El Decreto Departamental No 235 del 30 de abril de 2020 y

CONSIDERANDO QUE

Según lo establece el Artículo 2º de la Constitución Política de Colombia, son fines esenciales del Estado servir a la comunidad, promover la prosperidad general, y garantizar la efectividad de los principios, deberes y derechos consagrados en la constitución. Conforme lo establece el Artículo 2º de la Constitución Política de Colombia, las Autoridades de la República están instituidas para proteger a todas las personas residentes en Colombia en su honra vida, bienes y demás derechos y libertades y para asegurar el cumplimiento de los deberes sociales del Estado y de los particulares.

El Artículo 209 de la Constitución política de Colombia estipula que la función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad.

Según lo previsto en el Artículo 365 de la Constitución política de Colombia, los Servicios Públicos son inherentes a la finalidad social del Estado y es deber del Estado asegurar su prestación eficiente a todos los habitantes del Territorio Nacional.

La ley 489 de 1998, determinó que las empresas sociales del estado tienen autonomía administrativa y financiera para la consecución de su objeto social.

Según el artículo 4 del Decreto 1876 de 1994, son objetivos de las Empresas Sociales del Estado:

- a) Producir servicios de salud eficientes y efectivos que cumplan con las normas de calidad establecidas, de acuerdo con la reglamentación que se expida para tal propósito
- b) Prestar los servicios de salud que la población requiera y que la Empresa Social, de acuerdo con su desarrollo y recursos disponibles pueda ofrecer
- c) Garantizar mediante un manejo gerencial adecuado, la rentabilidad social y financiera de la Empresa Social
- d) Ofrecer a las Entidades Promotoras de Salud, y demás personas naturales o jurídicas que los demanden, servicios y paquetes de servicios a tarifas competitivas en el mercado
- e) Satisfacer los requerimientos del entorno, adecuando continuamente sus servicios y funcionamiento
- f) Garantizar los mecanismos de la participación ciudadana y comunitaria establecidos por la ley y los reglamentos

El artículo 1 del Decreto 887 de 2001 contempla que las tarifas establecidas en el Decreto 2423 de 1996, (compilado en el Decreto 780 de 2016 del Ministerio de Salud y Protección Social, título 3,



HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRA E.S.E

"COMPROMETIDOS CON SU SALUD"

NIT. 891.800.395-1

capítulo 6, anexo técnico 1) serán de obligatorio cumplimiento en los casos originados por accidente de tránsito, desastres naturales, atentados terroristas y los demás eventos catastróficos definidos por el Consejo Nacional de Seguridad Social en Salud, también en la atención inicial de urgencias de otra naturaleza si no hay acuerdo entre las partes, en las demás prestaciones de servicios de salud solo se utilizarán como tarifas de referencia

El artículo 87 del Decreto 2423 de 1996 establece que *"..Por las circunstancias de orden tecnológico, cuando alguna institución Prestadora de Servicios de Salud realice un procedimiento que no se encuentre definido y por lo tanto no tenga asignada tarifa, éste se reconocerá por la tarifa que tenga definida la institución.."*

Se deben fijar las tarifas de los insumos y servicios de salud que ofrece la E.S.E. para servicios institucionales y que no se encuentran definidas en los manuales tarifarios, mediante acto administrativo suscrito por el gerente, tomando como base los estudios de costos unitarios que se adelantaron por el área de costos de la Entidad y el análisis del mercado

La E.S.E. debe facturar el 100% de los servicios, dispositivos médicos, paquetes quirúrgicos y demás insumos necesarios para brindar atención integral a los usuarios

Es necesario contar con una individualización clara de las tarifas a facturar por la E.S.E., por concepto de **paquetes quirúrgicos**, que no está normado en su valor.

Las tarifas establecidas para servicios particulares de los diferentes procedimientos se requieren con el fin de ser competitivos dentro del mercado de servicios de salud, y así optimizar los recursos disponibles y mejorar la eficiencia del servicio

En consecuencia, la E.S.E. Hospital Regional de Moniquirá podrá utilizar, para efectos de la facturación de los servicios que se prestan a los usuarios de las diferentes entidades responsables del pago, el sistema tarifas que considere apropiado.

En mérito de lo expuesto, El Gerente de la E.S.E. Hospital Regional de Moniquirá

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: fijar las tarifas institucionales para servicios en la Empresa Social del Estado Hospital Regional de Moniquirá, por concepto de paquetes quirúrgicos en la siguiente forma:

PROCEDIMIENTO	TARIFA INSTITUCIONAL
HERNIA UMBILICAL SIN MALLA	
Valoración por Especialista	
Valoración por Especialista Anestesia	
Honorarios Especialista	\$ 834.750
Honorarios Anestesia	
Honorarios Ayudantía	



HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRA E.S.E

"COMPROMETIDOS CON SU SALUD"

NIT. 891.800.395-1

Derechos de Sala de Cirugia	
Insumos y Medicamentos	
Control post-operatorios	
Praclicicos: RX Torax, Electrocardiograma, Cuadro Hemático, Parcial de Orina Glicemia, PT, PTT	
Estancia Hospitalaria hasta por 24 horas	
HERNIA INGUINAL	
Valoración por Especialista	
Valoración por Especialista Anestesia	
Honorarios Especialista	
Honorarios Anestesia	
Honorarios Ayudantia	
Derechos de Sala de Cirugia	1.235.430
Insumos y Medicamentos	
Control post-operatorios	
Praclicicos: RX Torax, Electrocardiograma, Cuadro Hemático, Parcial de Orina Glicemia, PT, PTT	
Estancia Hospitalaria hasta por 24 horas	
COLECISTECTOMIA SIMPLE	
Valoración por Especialista	
Valoración por Especialista Anestesia	
ECOGRAFIA HEPATOBILIAR	
Honorarios Especialista	
Honorarios Anestesia	
Honorarios Ayudantia	
Derechos de Sala de Cirugia	\$ 1.696.000.00
Insumos y Medicamentos	
Control post-operatorios	
Praclicicos: RX Torax, Electrocardiograma, Cuadro Hemático, Parcial de Orina Glicemia, PT, PTT	
Estancia Hospitalaria hasta por 24 horas	
Estudio Anatomopatologico	
HISTERECTOMIA ABDOMINAL TOTAL	
Valoración por Especialista	
Valoración por Especialista Anestesia	
Honorarios Especialista	
Honorarios Anestesia	
Honorarios Ayudantia	
Derechos de Sala de Cirugia	\$ 1.802.000.00



HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRA E.S.E

"COMPROMETIDOS CON SU SALUD"

NIT. 891.800.395-1

Insumos y Medicamentos	
Control post-operatorios	
Prácticos: RX Torax, Electrocardiograma, Cuadro Hemático, Parcial de Orina Glicemia, PT, PTT	
Estancia Hospitalaria hasta por 24 horas	
Estudio Anatomopatológico	
HISTERECTOMIA VAGINAL	
Valoración por Especialista	
Valoración por Especialista Anestesia	
Honorarios Especialista	
Honorarios Anestesia	
Honorarios Ayudantía	
Derechos de Sala de Cirugía	\$ 1.892.100.00
Insumos y Medicamentos	
Control post-operatorios	
Prácticos: RX Torax, Electrocardiograma, Cuadro Hemático, Parcial de Orina Glicemia, PT, PTT	
Estancia Hospitalaria hasta por 24 horas	
Estudio Anatomopatológico	
CESAREA	
VALORACION URGENCIAS	
Valoración por especialista Ginecoobstetricia	
Valoración por Especialista Anestesia	
Honorarios Especialista	
Honorarios Anestesia	
Honorarios Ayudantía	
Derechos de Sala de Cirugía	\$ 1.219.000.00
Insumos y Medicamentos	
Control post-operatorios	
Prácticos: RX Torax, Electrocardiograma, Cuadro Hemático, Parcial de Orina Glicemia, PT, PTT	
Estancia Hospitalaria hasta por 24 horas	
Atención del Recien nacido: adaptación neonatal, vacunación del recién nacido (Hepatitis B bcg, VOP polio)	
Valoración por pediatría para recién nacido	
CESAREA MAS POMEROY	
VALORACION URGENCIAS	
Valoración por especialista Ginecoobstetricia	
Valoración por Especialista Anestesia	\$ 1.378.000.00
Pomerooy	



HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRA E.S.E

"COMPROMETIDOS CON SU SALUD"

NIT. 891.800.395-1

Honorarios Especialista	
Honorarios Anestesia	
Honorarios Ayudantia	
Derechos de Sala de Cirugia	
Insumos y Medicamentos	
Control post-operatorios	
Praclicicos: Electrocardiograma, Cuadro Hemático, Parcial de Orina Glicemia, PT, PTT	
Estancia Hospitalaria hasta por 24 horas	
Atención del Recien nacido: adaptación neonatal, vacunación del recien nacido (HepatitisB bcg, VOP polio)	
Valoración por pediatría para recien nacido	
PARTO MAS POMEROY	
Valoración por especialista Ginecoobstetricia	
Pomeroy	
Honorarios Profesionales	
Ayudantia quirurgica	
Derechos de Sala de Cirugia	
Insumos y Medicamentos	
Control dentro de los 30 días post-operatorios	
Praclicicos: Electrocardiograma, Cuadro Hemático, Parcial de Orina Glicemia, PT, PTT	\$ 1.224.300.00
Ecografia Obstetrica	
Vacunación con doble viral	
Estancia Hospitalaria hasta por 24 horas	
Atención del Recien nacido: adaptación neonatal, vacunación del recien nacido (HepatitisB bcg, VOP polio)	
Valoración por pediatría para recien nacido	
PARTO VAGINAL	
consulta urgencias	\$ 848.000.00
Valoración por especialista Ginecoobstetricia	
Honorarios Especialista	
Derechos de Salas	
Insumos y Medicamentos	
Control post-operatorios	
paraclínicos: Cuadro Hematico, Serología, Parcial de Orina, Hemoclasificación	
Monitoria fetal	
Estancia Hospitalaria hasta por 24 horas	



HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRA E.S.E

"COMPROMETIDOS CON SU SALUD"

NIT. 891.800.395-1

Atención del Recien nacido: adaptación neonatal, vacunación del recién nacido (Hepatitis B bcg, VOP polio)	
Valoración por pediatría para recién nacido	
POMEROY	
Valoración por especialista Ginecoobstetricia	\$ 779.100.00
Valoración por Especialista Anestesia	
Honorarios Especialista	
Honorarios Anestesia	
Honorarios Ayudantía	
Derechos de Sala de Cirugía	
Insumos y Medicamentos	
Prácticos: Cuadro Hemático, prueba de embarazo en sangre	
Control post-operatorios	
LEGRADO UTERINO	
Valoración por Especialista	\$ 667.800.00
Valoración por Especialista Anestesia	
Honorarios Especialista	
Honorarios Anestesia	
Honorarios Ayudantía	
Derechos de Sala de Cirugía	
Insumos y Medicamentos	
Control post-operatorios	
Prácticos: Prueba de embarazo, Cuadro Hemático	
Estudio Anatomopatológico	
APENDICECTOMIA	
Valoración por Especialista	\$ 1.168.650.00
Valoración por Especialista Anestesia	
Honorarios Especialista	
Honorarios Anestesia	
Honorarios Ayudantía	
Derechos de Sala de Cirugía	
Insumos y Medicamentos	
Control dentro de los 8 días post-operatorios	
Prácticos: Cuadro Hemático, vsg, Parcial de Orina	
Estancia Hospitalaria hasta por 24 horas	
Estudio Anatomopatológico	
COLPORRAFIA ANTERIOR Y POSTERIOR	
Valoración por especialista Ginecoobstetricia	\$ 1.007.000.00



HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRA E.S.E

"COMPROMETIDOS CON SU SALUD"

NIT. 891.800.395-1

Valoración por Especialista Anestesia	
Honorarios Especialista	
Honorarios Anestesia	
Honorarios Ayudantía	
Derechos de Salas	
Insumos y Medicamentos	
Control post-operatorios	
Paraclínicos: Cuadro Hemático, Parcial de Orina, Glicemia, Creatinina, PT y PTT	
COLPORRAFIA ANTERIOR	
Valoración por especialista Gineco obstetricia	\$ 742.000.00
Valoración por Especialista Anestesia	
Honorarios Especialista	
Honorarios Anestesia	
Honorarios Ayudantía	
Derechos de Salas	
Insumos y Medicamentos	
Control post-operatorios	
Paraclínicos: Cuadro Hemático, Parcial de Orina, Glicemia, Creatinina, PT y PTT	
COLPORRAFIA POSTERIOR	
Valoración por especialista Gineco obstetricia	\$ 742.000.00
Valoración por Especialista Anestesia	
Honorarios Especialista	
Honorarios Anestesia	
Honorarios Ayudantía	
Derechos de Salas	
Insumos y Medicamentos	
Control post-operatorios	
Paraclínicos: Cuadro Hemático, Parcial de Orina, Glicemia, Creatinina, PT y PTT	
SAFENOVARICECTOMIA UNILATERAL	
Valoración por Especialista en cirugía general	\$ 1.219.000.00
Valoración por Especialista Anestesia	
Honorarios Especialista	
Honorarios Anestesia	
Honorarios Ayudantía	
Derechos de Salas	
Insumos y Medicamentos	



HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRA E.S.E

"COMPROMETIDOS CON SU SALUD"

NIT. 891.800.395-1

Control dentro de los 15 días post-operatorios	
Paraclínicos: Cuadro Hemático, Parcial de Orina, Glicemia, Creatinina, PT y PTT	
SAFENOVARICECTOMIA BILATERAL	
Valoración por Especialista en cirugía general	\$ 1.643.000.00
Valoración por Especialista Anestesia	
Honorarios Especialista	
Honorarios Anestesia	
Honorarios Ayudantía	
Derechos de Salas	
Insumos y Medicamentos	
Control dentro de los 15 días post-operatorios	
Paraclínicos: Cuadro Hemático, Parcial de Orina, Glicemia, Creatinina, PT y PTT	
VASECTOMIA	
Valoración por Especialista	\$ 779.100.00
Valoración por Especialista Anestesia	
Honorarios Especialista	
Honorarios Anestesia	
Honorarios Ayudantía	
Derechos de Salas	
Insumos y Medicamentos	
Control post-operatorios	
Paraclínicos: Cuadro Hemático, PT y PTT	

ARTICULO SEGUNDO: La presente Resolución entra en vigencia a partir del 11 de febrero de 2021 y deroga las disposiciones que le sean contrarias

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Moniquirá, a los diez (10) días del mes de febrero de dos mil veintiuno


LUIS CARLOS OLARTE CONTRERAS
Gerente

Proyectó JGaffoa
Revisó Elba Lozano